

INFORME DE GERENTE

Quito, 12 de marzo de 2013.

Señores:

Accionistas de la empresa OMNITRANS CIA. LTDA.

Presente,

Que en Resolución No. 6148 de 23 de noviembre del 2012, con un capital de US\$ 400.00 de los Estados Unidos de América, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de Omnitrans Cia. Ltda.

Han transcurrido ya tres meses de labores, y en los que Omnitrans Cia. Ltda. ha mostrado su mejor esfuerzo en cuanto se refiere a empezar, a emprender y a funcionar como una empresa de transporte de carga sirviendo así a este país del cual procedemos.

En este primer período de labores que vengo desempeñándome como gerente, he sido testigo de la fiel colaboración de todos los señores socios y demás copartícipes de nuestra empresa, que es menester poner énfasis, ya que en estos tiempos difíciles en los que la empresa ha iniciado, se observa la capacidad laboral y humana de todos quienes hacemos Omnitrans y a continuación procedo a poner en su conocimiento el informe económico presentado al 31 de diciembre del 2012.

Existe un total de egresos de US\$ 168,11 (ciento sesenta y ocho con 11/100 dólares de los Estados Unidos de América)

Siendo el gasto principal el rubro de gastos legales, esto debido a la constitución de la empresa.

Por lo tanto para este período se ha obtenido una pérdida de US\$ 168,11.

El capital de US\$ 400,00 ha sido pagado en su totalidad y reposa en la cuenta de apertura de la empresa en el Banco Pichincha.

Por consiguiente señores accionistas estos son los resultados obtenidos, a los cuales hay que considerar las decisiones que la Junta General tome con respecto a los resultados aquí obtenidos.

TRIBUTARIO.

En cuanto a lo tributario la compañía ha realizado su primera declaración en el mes de Diciembre, así como los correspondientes anexos según informes del departamento financiero.

SOCIETARIO

En lo referente a la Superintendencia de Compañías que es la institución que rige a nuestra empresa, se está continuamente informando de todos los cambios y exigencias para de esta manera cumplir como la ley lo señala.

Termino mi informe, agradeciendo al personal administrativo financiero, quienes han sido el punto de apoyo para lograr nuestros objetivos y esperando que para este año sea el mayor énfasis, el trabajo en grupo por el bien común.

Atentamente,

